

Incidencia política de la juventud vallecaucana en la formulación de políticas públicas ambientales

Political Incidence of the Youth of the Valle del Cauca in the Development and Implementation of Environmental Public Policy

Bairon Otalvaro Marín*
Olga Lucia Obando S.*

“Los jóvenes están más dispuestos a participar en causas que en organizaciones”.
Rossana Reguillo.

Resumen

El documento intenta responder a una pregunta acerca de las relaciones que se establecen entre la incidencia de la participación política de la juventud del Valle del Cauca y los procesos de formulación de políticas ambientales en el contexto regional. Éste abarca dos aspectos, primero, se realizará un análisis de algunos procesos de incidencia política de la juventud vallecaucana en políticas públicas ambientales de carácter local y regional; y segundo, se mostrarán algunos dilemas y desafíos de la participación juvenil en la construcción de políticas públicas ambientales. Se concluye el texto con la identificación de algunas propuestas de incidencia política de jóvenes que hacen uso de los medios y las herramientas de la comunicación alternativa para impulsar acciones de conservación, protección y educación ambiental en la región, desde las sensibilidades juveniles.

Palabras clave

Políticas públicas ambientales, participación juvenil, incidencia política, ciudadanía y comunicación juvenil.

Abstract

This paper tackles the relationship between the incidence of political participation of the youth living in the geographical area of Valle del Cauca Department and the development and implementation of environmental policies in the Colombian context. The paper covers two aspects. On the one hand, an analysis of some processes of youth political participation on environmental public policies at a local, regional and national level is presented. On the other hand, some dilemmas and challenges are discussed regarding youth participation in

* Trabajador Social, Magíster en Políticas Públicas. Profesor de la Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano de la Universidad del Valle. bairon71@yahoo.com.

* Dr. Phil. Technische Universität Berlin, profesora del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle, codirectora del Grupo de investigación Desarrollo Psicológico en Contextos, línea psicología política y directora del grupo Género y Política. olgaoba@univalle.edu.co; olgaob@yahoo.de. **Artículo recibido el 25 de agosto de 2010 y aprobado el 20 de septiembre de 2010.**

development of environmental public policies. The paper concludes by identifying some proposals that point out the political impact that young people, who use media and alternative communication tools, may have on promoting environmental education, and actions for environmental conservation and protection in the region, both seen from a youth-sensitivity perspective.

Key words

environmental public policies, youth participation, political incidence, citizenship, youth communication.

Sumario

1. Procesos de incidencia política de la juventud vallecaucana en las políticas públicas ambientales de carácter local, regional y nacional, 2. Sobre los agentes de incidencia en las políticas públicas ambientales, 2.1. Algunas formas de incidencia de los/as jóvenes en políticas ambientales, 2.2. Los jóvenes como agentes impulsores de la incidencia juvenil en los procesos de formulación de políticas ambientales en el Valle del Cauca, 2.3. Los agentes del Estado como impulsores de la incidencia juvenil en políticas públicas ambientales, 3. Elementos para el análisis de los procesos de formulación de políticas públicas ambientales en la región, 3.1. Las políticas de desarrollo sostenible una opción para la incidencia juvenil, 3.2 La construcción de políticas públicas funcionales y sus efectos en la incidencia de la juventud en la formulación y construcción de políticas ambientales, 4. Dilemas de la participación juvenil en la construcción de políticas públicas ambientales, 5. Desafíos para lograr la participación juvenil en la construcción de políticas públicas ambientales, 6. Conclusiones, 7. Bibliografía.

1. Procesos de incidencia política de la juventud vallecaucana en las políticas públicas ambientales de carácter local, regional y nacional

Reflexionar acerca del proceso de incidencia política de la juventud vallecaucana en la formulación de políticas públicas ambientales en Colombia, implica plantearse la siguiente pregunta: ¿Quiénes impulsan los procesos de incidencia juvenil en políticas públicas ambientales territoriales y de qué forma? Responder a esta pregunta permitirá develar las perspectivas, los problemas, y debates que se priorizan en los discursos de quienes impulsan estos procesos (los jóvenes, agentes institucionales, agentes de ONGs, población civil en general). Discursos que afectan (de manera favorable o desfavorable) procesos de

participación y organización juvenil en el orden regional, esos que implican su incidencia en las demandas de los jóvenes en las políticas ambientales.

Según Brand & Otalvaro (2009), la manera como se puede visualizar los procesos de incidencia política de la juventud vallecaucana es desde los espacios y contextos de participación social que impulsan las organizaciones sociales de jóvenes en sus municipios. Es posible observar el nivel de liderazgo y reconocimiento de la participación juvenil en el departamento, al interior de diversas instancias y escenarios de participación juvenil que se han desarrollado en los últimas décadas como son por ejemplo: El consejo departamental de Juventud (CDJ), los consejos municipales de juventud (CMJ), los dinamizadores y coordinadores de la política, el sistema departamental juvenil de comunicaciones, la red departamental de jóvenes promotores de derechos humanos y las organizaciones juveniles formales e informales de la juventud en la región. Todas estas organizaciones, instancias y mecanismos convergen en la “Constituyente juvenil”, escenario que tiene por objetivo “establecer un espacio de participación juvenil que permite hacer seguimiento a la gestión pública en temas de juventud” (Ibíd.: 96). La participación social en estos espacios les ha permitido a los/as jóvenes en sus municipios, incidir en la construcción de planes de desarrollo local, interlocutar de forma permanente con actores institucionales e impulsar programas y proyectos de caracteres diversos entre ellos el ambiental en convenio con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.

1. Sobre los agentes de incidencia en las políticas ambientales

Reflexionar acerca del papel que juegan los jóvenes como sujetos de incidencia en las políticas públicas ambientales implica por un lado, el revisar algunas de las formas que adquieren dichas incidencias políticas y por el otro el observar de manera crítica algunos de los procesos que se generan alrededor de la formulación de dichas políticas. En este documento el caso Valle del Cauca sirve de escenario que recrea la forma como los jóvenes se sitúan como agentes impulsores de incidencia. En ese develar significados acerca de la incidencia de los jóvenes los contenidos construidos por los agentes del Estado sobre el fenómeno cobran relevancia en tanto, éstos agentes actúan como pares interlocutores que

reconocen o no a los sujetos jóvenes como impulsores de la incidencia juvenil en políticas públicas ambientales.

2.1 Algunas formas de incidencia de los/as jóvenes en políticas ambientales

La capacidad de incidencia de los procesos de movilización y organización social de la juventud en la región, está asociada a su vinculación con las discusiones públicas y privadas (seminarios, encuentros, talleres, reuniones institucionales, grupos de trabajo, actividades puntuales a nivel local, municipal, regional) sobre la problemática del ambiente. La acción de la juventud en la problemática ambiental, está referida a diversas miradas y conceptualizaciones sobre estos fenómenos, algunos están asociados a tendencias más románticas de lo ambiental y por ello desarrollan acciones puntuales y coyunturales en sus municipios, otros en cambio asocian esta problemática a un conflicto humano, en donde el sujeto está al centro del debate y la gestión de la política ambiental (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Educación y Ambiente: 2008).

Plantearse miradas desde enfoques que sitúan la problemática ambiental, desde la perspectiva de un conflicto humano les permite a los jóvenes conectar sus necesidades y demandas con los intereses de las autoridades ambientales en la región (de protección social y protección del ambiente). A través de solicitudes de mejoramiento del espacio público (en sus barrios, espacios educativos, los corregimientos, ciudades y áreas metropolitanas) y la demanda de garantía a servicios de primera necesidad (agua, luz, saneamiento, habitación) que son transversales a los elementos del ambiente.

Los procesos de participación de la juventud en la región, también permiten observar el desarrollo de propuestas que tienen como tendencia un trabajo colaborativo con las instancias públicas y privadas comprometidas en temas del ambiente como operadores, consultores del Estado (CVC, DAGMA). Se observa en los municipios del Valle del Cauca una fuerte vinculación de jóvenes y sus organizaciones a procesos pedagógicos de las

instituciones con contenidos específicos en temáticas de protección y educación ambiental. Un ejemplo de ello lo constituye el proyecto “*Enredando jóvenes en la democracia*”, que es impulsado por la organización social de jóvenes “*Red de emprendimiento y desarrollo*”, organización que acompaña y asesora a ocho Instituciones Educativas del centro del Valle del Cauca, en la conformación de laboratorios juveniles de Comunicación y medio ambiente, como espacios alternativos de participación juvenil.

2.2 Los jóvenes como agentes impulsores de la incidencia juvenil en los procesos de formulación de políticas ambientales en el Valle del Cauca

La primera evidencia de la incidencia juvenil en los procesos de formulación de política ambientales en el Valle del Cauca se refiere al reconocimiento de los jóvenes como agentes asociados a grupos y actividades ambientales, culturales, educativas y sociales que tienen como objetivo incidir en el mejoramiento ambiental local y regional a corto, mediano y largo plazo. Algunos ejemplos en el departamento del Valle del Cauca lo constituyen el protagonismo de jóvenes en organizaciones ambientales no gubernamentales de diversos municipios del departamento (Versalles, Buga, Cali, Buenaventura, Rio Frio, Trujillo, Tuluá, Ginebra) como son su participación en: las corporaciones *Corpoversalles* (de Versalles) y *Corpobarranco* (de Ginebra); la *Fundación Bugarte* y el *Programa Yubarta Televisión* (de Buenaventura), las asociaciones culturales como *Tierra Libre*, el *Colectivo Mejoda* y la *Fundación ambiental El Charco del Burro* (de Cali); así mismo como su agencia y acción en diversas instituciones educativas del departamento que promueven procesos ambientales en sus programas educativos, entre las más significativas se destacan: La *Institución Educativa Primitivo Crespo* en Rio Frio, *La Manuel María Mallarino* del municipio de Trujillo, *La Asociación de Futuros Agricultores AFA*, apoyada por el Comité Departamental de Cafeteros, las instituciones educativas *La Marina* y *La Graciela* del municipio de Tuluá, la última con un énfasis en turismo y medio ambiente. En el ámbito de actividades culturales y de incidencia social los jóvenes desvinculados de grupos armados irregulares expresan que al interior de sus organizaciones civiles asumen responsabilidades con respecto al mejoramiento ambiental de sus comunidades a través de campañas de embellecimiento y saneamiento en las localidades (Obando Salazar, 2009).

Al interior de algunas organizaciones sociales se identifican colectivos de jóvenes asociados de forma espontánea y de corta trayectoria, quienes participan social y políticamente en una diversidad de procesos de movilización, anudados a apuestas institucionales, demandas sociales y problemáticas ambientales con características históricas que aún continúan sin resolverse. Algunos ejemplos de problemáticas abordadas por estas instituciones sociales para el caso del Valle del Cauca son las relacionadas con: la contaminación del río Cauca, principal fuente hídrica de la región; la pérdida paulatina de biodiversidad vallecaucana en fauna y flora; la ausencia de políticas y lineamientos claros para el manejo y protección de cuencas hidrográficas; los problemas de contaminación por residuos sólidos y escombros del departamento; el aumento de la contaminación atmosférica; la preocupación por el calentamiento global, entre otras. Estas problemáticas corresponden con las agendas y los intereses planteados en propuestas de agentes mediadores de una política ambiental basada en un sistema de valores y actitudes propios a un polo “conservacionistas” del tema ambiental desde el cual como lo plantea Roht:

(...)... se busca la preservación de la flora y la fauna y se preocupa por la degradación del entorno natural causado por el desarrollo industrial y agroindustrial, como la tala de bosques, las consecuencias de la intensificación de la productividad de los suelos, el uso de fertilizantes y pesticidas. La industrialización, la contaminación de los ríos, las obras de infraestructura vial y energética y la urbanización creciente (2004: 117).

2.3 Los agentes del Estado como impulsores de la incidencia juvenil en políticas públicas ambientales.

Los agentes del Estado pueden ser identificados en documentos y discursos oficiales como un segundo grupo de agentes que impulsan la incidencia de la juventud en la formulación de las políticas públicas ambientales.

Para el caso del Valle del Cauca se observa por parte de las autoridades ambientales de la región (CVC, DAGMA) un incipiente proceso de formulación de políticas públicas ambientales y en esta etapa se observa un intento tímido de impulso a procesos de incidencia de la juventud. En el estado actual de desarrollo de una política ambiental para la región del Valle del Cauca se pueden identificar un plan y algunos proyectos como apuestas con una perspectiva de trayectoria media y larga, que apoyan el proceso de formulación de

política pública ambiental. El *Plan de Gestión Ambiental Regional del Valle del Cauca* 2002- 20012, liderado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC, 2002) segundo plan ambiental de la región, según los agentes de la CVC *se constituye en el instrumento orientador que busca armonizar la gestión ambiental realizada en el departamento del Valle del Cauca y se concibe como continuación de un proceso de planificación iniciado en el primer plan.* (Ibíd. :1),...*su objetivo es el de contribuir al desarrollo sostenible por lo cual el documento se debe convertir en consulta obligada para los actores de la planificación ambiental* (Ídem). Se valora el documento como la plataforma para la consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental – SINA en el departamento. Se plantea como principio rector el “*que el Estado y la sociedad civil se conciben como actores interactuantes, que asumen su responsabilidad en calidad de socios capaces de crear condiciones para poderse encontrar como iguales con reglas de juego claras y transparentes*” (Ídem). Al interior del documento se plantea que la participación supera la condición de ser un *sueño colectivo*, para ser fundamento de una “*democracia participativa al servicio de los intereses colectivos y capaz de asumir los retos y compromisos que su materialización impone*” (Ídem). Según como se plantea en el documento

(...)...la formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012 es sola la primera parte del proceso de gestión ambiental del departamento del Valle del Cauca, importante pero no determinante. Su instrumentalización, a partir de la suscripción de acuerdos, convenios, compromisos, determina los requerimientos de financiación, las fuentes de recursos a mediano y largo plazo (Ídem).

Entre los proyectos que motivan la vinculación de los jóvenes como agentes partícipes de este proceso de formulación se identifica el proyecto de *Gestores ambientales de ciudad*, liderado por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA). A sí como otras apuestas institucionales a nivel nacional y específicos a la región del Valle del Cauca como son el proyecto de Jóvenes transformadores del Valle del Cauca liderado por el ministerio de Educación Nacional, al interior del programa de la Revolución educativa Colombia Aprende (Ministerio de Educación Nacional: 2008); el proyecto de investigación e intervención *Ondas ambientales* liderado por grupos de investigación de la Universidad del Valle y financiado con fondos gubernamentales de Colciencias

(Universidad del Valle: 2008); el Programa promotoria ambiental comunitaria, *proyecto jóvenes de ambiente* liderado por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo, el Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Protección Social y el Servicio Nacional de Aprendizaje (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - República de Colombia: 2009).

En contraste con la opinión de los jóvenes acerca del lugar que ocupan en el desarrollo e implementación de las políticas públicas ambientales, sobre todo en su vinculación en instituciones no gubernamentales como se enuncia en el apartado “*los jóvenes como agentes impulsores de la incidencia juvenil en los procesos de formulación de políticas ambientales en el Valle del Cauca*” de este documento (p.3), se identifica en los discursos de algunos agentes del Estado y a través de una revisión de documentos oficiales sobre propuestas programas y proyectos que giran alrededor de la temática ambiental un proceso de instrumentalización de los sujetos jóvenes como agentes de política pública ambiental. Por ejemplo en un documento sobre la campaña “los jóvenes de sectores populares se la juegan por el Ambiente de Cali” elaborado por departamento administrativo para la gestión del medio ambiente DAGMA, de la Alcaldía de Santiago de Cali, en el año 2009 se difunde la vinculación de 500 jóvenes de 50 barrios populares de la ciudad de Cali, en una jornada de limpieza del Eco parque del Ingenio (Alcaldía de Santiago de Cali, 2009). En el documento se socializa la implementación de una actividad como espacios de inclusión social que es realizada de forma coyuntural. Sin desconocer el impacto que sobre el embellecimiento del ambiente caleño una actividad como ésta, aún en su dimensión de actividad única y puntual puede generar, es importante plantear que la lógica que les subyace a la realización de esta como de otras “jornadas” puntuales y de corta duración se corresponden con la premura de un hacer efectivo el gasto de recursos de destinación específica, recursos además escasos en los presupuestos de las autoridades ambientales locales, los cuales son invertidos con una lógica que desconoce la idea de programas y planes de inversión consolidados mediante políticas públicas de educación ambiental.

Se puede incluir en esta lógica de implementación de acciones desde las instancias institucionales las campañas de limpieza que realiza un cuerpo de policías bachilleres en su

vinculación a proyectos ambientales durante el periodo de prestación de su servicio militar. El interrogante que emerge al reflexionar sobre estas actividades y las formas de vinculación de los jóvenes a ellas es en qué medida la vinculación “voluntaria” de los jóvenes en este tipo de actividades puede interpretarse como una forma de “participación” que fortalece el desarrollo de una consciencia ambiental en los jóvenes actores y en la comunidad que resulta directamente beneficiada por las jornadas. Resultaría de gran utilidad para el desarrollo de una política ambiental con *participación democrática* evaluar el carácter de la incidencia de la vinculación de los jóvenes a las actividades propuestas desde las entidades estatales.

En otros departamentos de Colombia, se identifican iniciativas similares como las desarrolladas en el *Programa de promotores ambientales comunitarios*, de la Oficina de educación ambiental, del Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, cuyo objetivo general es: “*apoyar la gestión de las autoridades ambientales en la conducción de procesos que articulen gestión habitacional, y prestación de servicios, para impulsar experiencias de desarrollo sostenible.*” (Presidencia de la República: 2009, diapositiva 3) se enfoca la *propuesta de capacitación para promotores ambientales juveniles* en aspectos de formación y capacitación de los jóvenes en temas ambientales. Aunque esta propuesta se propone impulsar los jóvenes hacia procesos de capacitación, organización, movilización, formulación de alternativas de intervención y concertación como lo plantea en su texto:

Se propone adelantar un amplio trabajo de capacitación, asesoría y asistencia técnica conducente a que los jóvenes logren una comprensión y explicación de las causas y efectos de la dinámica socio-ambiental de su hábitat, se organicen y movilicen en torno a la formulación de alternativas de intervención para cambiar dicha realidad, al tiempo que promuevan espacios de participación y concertación frente a la administración distrital y la autoridad ambiental urbana, para la ejecución conjunta de propuestas de desarrollo (ibíd., diapositiva 24).

Se observa un elemento problemático en tanto se parte de un imaginario que construye discursivamente al joven como un cuerpo en la incompletez (Otálvaro Marin & Obando Salazar, 2009), un sujeto que no posee un saber sobre lo ambiental, al cual hay que capacitar, para darle forma (adulta). Ello se evidencia en los objetivos de los componentes de educación ambiental, participación ciudadana y liderazgo para el control social de esta propuesta de capacitación en donde se plantean “*Dotar a los jóvenes de elementos conceptuales y prácticos...*” (Presidencia de la República, 2009, Diapositiva, 25) en un desconocimiento de las potenciales del joven que se vincula, se presupone que no posee un saber sobre lo ambiental, se niegan a su ingreso al proceso de formación su lugar como sujeto fenomenológico de experiencia y con capacidad de construir conocimiento acerca de esa realidad en la que está inmerso. Desde los aportes de Fraser & Honneth (2003) para el análisis de la noción de paridad de participación propuesta en las relaciones sociedad civil-Estado, se evidencia que *la participación paritaria* de los jóvenes a su proceso de inclusión ciudadano en la discusión de asuntos ambientales se le antepone una condición adulto céntrica (Botero, 2008) para la cual se requiere de la construcción de arreglos sociales (de formación, capacitación) que le habiliten en su posibilidad de certificar ser un miembro adulto de la sociedad y por tanto un hábil para interactuar con otro par (adulto, agentes institucionales).

2. Elementos para el análisis de los procesos de formulación de políticas públicas ambientales en la región.

En Colombia se requiere cualificar los procesos y las acciones de formulación de política pública, no basta con promover estrategias de política pública, es necesario avanzar en la implementación de acciones, las cuales se deben valorar y monitorear, para realizar sus respectivos ajustes durante el proceso. Majone (2005) plantea que en el análisis de los procesos de formulación de política pública se nos olvida con frecuencia que estas políticas están hechas de “palabras”. En efecto, el papel del argumento y la persuasión en los procesos de formulación y diseño de políticas ambientales en los contextos locales, tiene como propósito no solo el hecho de reivindicar unos derechos consagrados en la ley, tiene la finalidad en nuestra opinión, de evidenciar la expresión de una clara voluntad política de nuestros gobernantes por la protección, gestión, educación, garantía y la vigilancia del

ambiente, ello se evidencia en la revisión de documentos actuales y anteriores como: *El Plan De Gestión Ambiental y Regional Del Departamento 2002-2012* (CVC, 2002) en el documento de *Plan Estratégico Del Valle Del Cauca 2008-2011* (Gobernación del Valle del Cauca, 2008); el *Plan de Desarrollo Departamental del Valle del cauca 2004-2007. Vamos juntos por el Valle* (Gobernación del Valle del Cauca, 2004); La Agenda Ambiental de Santiago de Cali (DAGMA, 2006) en los apartes que versan acerca del tema de ambiente en el departamento.

Algunos elementos para este análisis, nos los plantea Roth Deubel (2004), cuando en su texto *Estado y cambio de política pública: una aplicación del modelo advocacy coalitions* hace una reflexión sobre el abordaje de la problemática ambiental en Colombia y como esta se relaciona con un sistema político de un Estado en desarrollo. El autor aplica el modelo de *Advocacy coalitions* (Sabatier 1998, Sabatier y Jenkins-Smith 1993) para el análisis de los cambios de política, y caracteriza el desarrollo de tres políticas ambientales colombianas, cada una de ellas con un sistema de valores específico. “una política “clásica” (siglo XIX-1936), una política “productivista” (1936-1990) y una política de “desarrollo sostenible” (1991-....). El autor caracteriza las tres políticas de la siguiente forma: en la política “clásica” los principales valores relativos a la relación que se establece entre la Naturaleza y el Estado son de una parte “...la idea de la superioridad del hombre sobre una Naturaleza de la cual adueñarse, y por otra parte, la necesidad de domesticar esa Naturaleza considerada como hostil a los progresos de la civilización moderna.” (Ibíd., 174). El ambiente natural es percibido como un espacio infinito a conquistar y rico en recursos para explotar. Se trata de un sistema de normas y valores conservadores, en el cual el Estado aparece como guardián del orden natural. Sus instrumentos son de una política que reglamenta las formas de explotación y apropiación de la naturaleza a través de códigos normativos y de la hacienda pública (Deubel, 2004).

En la Política ambiental “productivista” perdura el sistema de valores de la política “clásica” y es el papel del Estado lo que varía. Se trata de un Estado Social que pretende ser el motor principal del desarrollo social y económico del país. Desde su perspectiva “*el conocimiento científico y su uso por el Estado mediante el plan debe permitir aumentar*

rápidamente el bienestar de la población” (Deubel, 2004: 176) Aparecen dos polos de acción: el primero, el polo “productivista” que se interesa por la explotación intensiva y científica de los recursos y el segundo, el polo “conservacionista” que tiene como objetivo la conservación del ambiente como totalidad. Los instrumentos privilegiados de esta política son la planeación centralizada y la construcción de una política reglamentaria (Deubel, 2004)

La Política ambiental de “desarrollo sostenible” se corresponde a un gobierno democrático neoliberal. En el cual el Estado funciona como orientador. Parte del supuesto en donde el hombre hace parte de la naturaleza. Los principios de política que lo orientan es una política sostenible, en la cual los sujetos aparecen desde su lugar de “sociedad civil” como usuarios y responsables del ambiente bajo la lógica de quien contamine o consuma paga (Agenda 21). Los instrumentos privilegiados se corresponden con leyes, formas de planeación descentralizadas y agendas de participación ciudadana (Deubel, 2004).

Los aportes de este análisis son significativos para este documento en tanto partimos del supuesto que en el actual proceso de desarrollo de políticas ambientales en Colombia a nivel nacional, departamental y municipal los sistemas de valores de estos tres sistemas se entrecruzan, en tanto los mundos de intereses de los autores que intervienen están constituidos e influenciados de las ontologías de los mundos de conocimiento acerca de lo ambiental que han fundamentado las tres apuestas. Es decir a pesar que la apuesta actual de política pública ambiental de manera reglamentaria se acoja a unos lineamientos nacionales e internacionales de carácter de una política pública sostenible a los mecanismos, dinámicas, estrategias de los procesos de formulación e implementación les subyacen mundos interpretativos y de significado que entrecruzan valores de las tres políticas caracterizadas por Roht Duebel.

3.1 Las políticas de desarrollo sostenible una opción para la incidencia juvenil

Varela Barrios (2005), en su trabajo sobre la mercantilización de lo público, muestra de manera ejemplar como las políticas neoliberales han privatizado y mercantilizado bienes

públicos y servicios (como el agua, la energía, la basura) sociales (como la salud, la educación y la seguridad social) y con ello han cambiado los enfoques de gestión pública, los cuales han dejado de lado las perspectivas de los derechos de los ciudadanos, a movilizar imágenes de cliente y consumidor de bienes y servicios. En esa misma lógica se desarrollan propuestas de unas políticas ambientales que responden a las demandas expuestas en el documento de la Agenda 21 acerca de la relación que se establece entre el hombre y el ambiente “quien contamine o consuma paga” (citado en Deubel: 2004, 176).

Este tipo de agenda política se corresponde con unos valores de una democracia neoliberal en el cual si bien el hombre se considera parte de la naturaleza sus principios políticos ambientales se dirigen a la formulación de proyectos de desarrollo sostenible que le permita generar impactos y mayores beneficios en su comunidad de incidencia. La noción de desarrollo sostenible en estas condiciones, posee serias contradicciones debido a que con ella se impulsan políticas que tienen como telón de fondo, la priorización de los componentes de la racionalidad económica por encima de la solución a complejos problemas ambientales, un ejemplo de ello se constata en el proceso de formulación e implementación del plan departamental de Aguas (Gobernación del Valle del Cauca, 2009), desde las reflexiones críticas a este proceso se pone en cuestión el hecho que los municipios le ceden al departamento su autonomía en la gestión de los acueductos como se establece en el acuerdo 003 de Enero 23 del 2009 del Municipio de Rio Frio (Consejo Municipal de Riofrio, 2009). Las contradicciones son observables en la visión comercial de estas políticas, las cuales están atadas a proyectos como la responsabilidad social empresarial, el uso racional de los recursos, la utilización sustentable de flora y fauna y el consumo sustentable (Aga, 2004). *En opinión de* (Bustelo, 2000) *estas perspectivas generan acciones* atomizadas, porque priman los intereses individuales de grupos de poder que, bajo las políticas de liberalización comercial, mercantilizan bienes y servicios públicos.

En el proceso de formulación con participación democrática de una política pública ambiental para el Valle del Cauca emerge un conflicto entre los intereses de los jóvenes participantes, de proyectos, programas, acciones y jornadas ambientales, los agentes estatales y los agentes de poder económico en el manejo de estas problemáticas.

Movimientos sociales de participación ambiental liderados por jóvenes como el referendo por el derecho humano al agua potable, son una muestra de la oposición de los jóvenes a proyectos hegemónicos de privatización de los recursos naturales. En estas acciones los/as jóvenes se declaran el no haber sido escuchados, el haber sido engañados y usados, por un conflicto de intereses inherente a los dos polos que han convivido en la formulación de las políticas ambientales en Colombia los “conservacionistas” y los “productivistas”. En el ámbito nacional se reconocen apuestas similares como la creación de la página Web “*derechos ambientales y colectivos para las y los jóvenes de Bogotá*” (Derechos Ambientales y Colectivos para las y los jóvenes en Bogotá, 2009) y en el ámbito ambiental las actividades de la asociación de jóvenes en misión JEM “*Unidos por el agua*” de Guatemala (Asociación jóvenes en la misión JEM, 2009) como respuestas a estas dificultades de que tienen los jóvenes para concretar en un trabajo conjunto sus intereses con los agentes de la institucionalidad pública.

Las nuevas formas, posturas e imaginarios de participación que se impulsan en la gestión de políticas de liberalización comercial, han debilitado las instancias y mecanismos de control social de los ciudadanos, lo que se observa es la primacía de enfoques autoritarios e instrumentales que se promueven en algunas políticas ambientales, principalmente desde el nivel central (nacional), en asuntos tan complejos como la biodiversidad, la conservación y la educación ambiental, situaciones que generan una serie de tensiones y conflictos de intereses que impiden armonizar las políticas, los programas y los proyectos, al interior de las instituciones encargadas de una gestión socio- ambiental en los contextos locales y regionales, ello sucede a pesar de que en el documento de Agenda 21 se planteen la participación de la “sociedad civil” y la aplicación del principio de la subsidiaridad como principios fundamentales para lograr la efectividad en la implementación de políticas ambientales a nivel mundial (Roth, 2004).

Las autoridades ambientales en el ámbito territorial (DAGMA y CVC), poseen dificultades para impulsar procesos participativos de jóvenes que permitan incidir en la formación y movilización de la juventud. Procesos que contribuyan a regular de forma responsable algunas problemáticas ambientales (prácticas productivas y extractivas

insostenibles, pérdida de ecosistemas, entre otras) así como para impulsar redes sociales de aliados y mapas de actores comprometidos en la conservación y educación ambiental como lo ratifica Zornosa, en su texto sobre *Evaluación de la política de conservación de la naturaleza en Colombia* (2009). Estas dificultades les impiden a las autoridades ambientales legitimar su papel de protectores del ambiente, de garantes de una política ambiental sostenible, de una planeación ambiental descentralizada, “*articulada a las realidades particulares y bajo la responsabilidad de entidades administrativas locales o regionales*” (Roht, 2004:177), en la sociedad y desarrollar modelos de gestión de corte participativo e integral de largo plazo que correspondan a las demandas de los ciudadanos.

3.2 La construcción de políticas públicas funcionales y sus efectos en la incidencia de la juventud en la formulación y construcción de políticas ambientales

La pregunta por la relación entre incidencia política de jóvenes y políticas públicas ambientales recobra importancia cuando éstas son elaboradas de manera no participativa, cuando observamos que los jóvenes son nombrados, creados, construidos, sin que su voz le permita ser referente de él mismo. Estas tendencias de diseño e implementación de políticas públicas funcionales, como ejercicio exclusivo de las instituciones estatales y de las compañías que comercializan bienes y servicios públicos de carácter ambiental, “...*corren el riesgo de caer en un mero ejercicio del poder disciplinario, que se materializará en propuestas de proyectos y programas cargados de reglas, órdenes, métodos, técnicas, usos planes, hábitos, rutinas, costumbres, castigos, prácticas, recomendaciones, referencias...*” (Otálvaro, 2009; Obando, 2009: 258), que se le imponen desde lógicas externas a las realidades y sensibilidades juveniles.

La lógica productivista “*que se caracteriza por considerar prioritario el crecimiento económico y el aumento del nivel de vida*” (Roth, 2004: 177) a expensas de una explotación del ambiente resulta en su sistema regulador de la vida cotidiana poco interesante como propuesta de participación para los jóvenes. Los proyectos con ejes transversales ambientalistas de jóvenes vallecaucanos, que expresan durante un ejercicio participativo de construcción de una política pública de juventud del Valle del Cauca (Brand & Otálvaro, 2009), develan el compartir intereses con un polo más “conservacionista” de actores de

políticas públicas nacionales, en los cuales las lógicas de dominio del hombre sobre la naturaleza o de la explotación intensiva, inteligente científica y planeada de los recursos son evadidas y en su efecto se reconoce una lógica de restituir, de reparar, de reconstruir ecosistemas violentados por el abuso de los seres humanos.

También se observan, otras apuestas de formulación de política pública, las cuales asumen al joven como un actor estratégico en el desarrollo, elemento que permite impulsar acciones de exigibilidad de derechos desde una perspectiva de la responsabilidad social, impulsando de manera consecuente un protagonismo de la juventud en la conservación, protección y educación ambiental tanto con sus pares, como con el mundo adulto e institucional. En el ámbito latinoamericano se reconocen algunas experiencias en esta dirección como por ejemplo el *Programa nacional de jóvenes hacia la sustentabilidad de México* (Programa de jóvenes hacia la sustentabilidad: 2009); el proyecto *Ciudadanía ambiental global (PLAG)*, proyecto de carácter regional ejecutado en los países de Costa Rica, México, Cuba, Perú, Argentina, Chile, Ecuador (Fundación AMBIO: 2009).

Desde una perspectiva emancipadora de la incidencia y la participación juvenil en políticas ambientales, estas deben ser pensadas como:

Un ejercicio democrático y participativo donde se precisa de una naturaleza dialógica entre el sujeto joven y el mundo adulto e institucional. Se trata de contribuir a que los/as jóvenes ejerzan una ciudadanía sobre la base del diálogo con otros, cualquiera que sea su naturaleza, (desde la diversidad del ser de joven, del ser de adulto) en un plantear de preguntas, críticas, oposiciones, argumentaciones, en un hacer de concesiones, negociaciones y acuerdos (Otálvaro & Obando, 2009: 265).

Un ejemplo sobre el papel del joven en propuestas emancipadoras de la participación en el departamento lideradas por los jóvenes, tiene que ver con el impulso de laboratorios de comunicación y medio ambiente en la zona central del Valle del Cauca. El proyecto Red de Emprendimiento y desarrollo, "*Enredando jóvenes en la Democracia*" es una propuesta juvenil que se implementa en cinco municipios del Valle del Cauca y es financiado por el III Laboratorio de Paz de la Unión Europea y la Gobernación del Valle del Cauca. Este como otros proyectos sociales de organizaciones de la sociedad civil, contribuyen a mejorar los procesos de toma de conciencia de la juventud sobre las problemáticas ambientales de

su entorno mediante el uso de metodologías de la comunicación para la transformación social.

A pesar de las iniciativas emancipadoras gestadas por los jóvenes con el apoyo de entes gubernamentales y no gubernamentales, la realidad de los procesos de construcción de políticas públicas en el nivel departamental dista mucho de una concepción emancipadora de la participación. Los hechos concretos demuestran que los procesos de formulación e implementación de políticas públicas, aún no se traducen en acciones reales de voluntad política e inversión pública en las demandas ambientales de principal cuidado y regulación (agua potable, conservación de la biodiversidad, manejo de residuos sólidos, entre otras) de las comunidades. En cambio lo que se observa, es la adopción de orientaciones de la gestión pública en donde se priorizan las cuestiones económicas por encima de las políticas ambientales.

En este sentido, lo que observamos es un deterioro de las responsabilidades institucionales de las autoridades ambientales en el ámbito regional y local, producto de fuertes procesos de clientelismo político debilitamiento de las instancias de control público (Contralorías departamentales y municipales) y social. Estas problemáticas están asociadas al reparto burocrático que realizan algunos grupos con poder sobre las instituciones encargadas de la regulación ambiental en los entes locales y regionales. A ello se suma, la gran capacidad de manejo de recursos económicos, financieros y operacionales que poseen estas instituciones (presupuesto de CVC o del Ministerio de Medio Ambiente), lo cual las hace más “atractivas” para los apetitos clientelistas y burocráticos. Otro factor que incide son procesos débiles de construcción de ciclos de política pública que permitan garantizar la eficiencia y eficacia en la implementación de planes, programas y proyectos (Varela, 2009).

Estas problemáticas institucionales, generan tensiones en la participación e incidencia de los jóvenes dado, que la participación pasa de ser un derecho ciudadano a una forma de relación social impuesta desde unos individuos asociados a grupos de presión y de poder, que niegan la posibilidad de escuchar la voz de otros actores de la sociedad, comprometidos

e identificados con la defensa de las instituciones y bienes de uso público. Los jóvenes como la voz de una oposición, que en su forma de la voz que protesta involuntariamente participa de una trama de procesos presumiblemente “democráticos” y de esta manera posibilita el drama de un manejo del poder que no aspira a construir equidades en las diferencias, en tanto la voz que protesta afecta poco las decisiones a nivel de las instancias políticas estatales. Algunos autores sustentan que la falta de reconocimiento, de orden cultural y estatus social, desencadena un proceso de negación de la persona de otra posición social para participar como socio pleno en las negociaciones de asuntos que les competen a ambos (Fraser & Honneth, 2003).

3. Dilemas de la participación juvenil en la construcción de políticas públicas ambientales

Existen algunas miradas adultas que asumen a la juventud como sujetos apáticos y desinteresados de asuntos de política (Otálvaro & Obando, 2009) también para el caso de política ambiental. Por otra parte existen agentes que identifican como la razón del distanciamiento de los jóvenes de los procesos institucionales de formulación de dichas políticas al desencuentro entre las formas de participación política y social de la juventud y las propuestas en procesos institucionales de formulación de políticas públicas. Una reflexión sobre algunos elementos que subyacen a estos dilemas nos permiten identificar los siguientes aspectos: la existencia de formas manipulativas del ejercicio de la participación de los ciudadanos; una incapacidad de las instituciones para convocar a la juventud, a liderar propuestas que posibiliten armonizar las diversas preocupaciones de las organizaciones sociales de jóvenes con las agendas institucionales; y el reto que plantea el armonizar, facilitar y articular la toma de decisiones municipales y departamentales de política pública ambiental mediante acciones que favorezcan la sostenibilidad de procesos de incidencia política de jóvenes, en su inserción como eje prioritario de la política pública de juventud departamental.

García (2004), plantea que el camino de la participación ciudadana en los procesos de construcción de políticas sociales contiene diversos obstáculos. Según este autor existen manipulaciones de la participación como ejercicio de prácticas retóricas, por ejemplo

cuando se argumenta respecto a la participación de los jóvenes que *“son pocos los que participan y siempre son los mismos”, “no representan a la mayoría de los ciudadanos”, “No sirve para nada”, “es una mera estrategia electoral”* (García, 2004:135); estas retóricas deben ser superados si se tiene como meta lograr un ejercicio de construcción de ciudadanía, basado en una noción de derechos.

La cultura de la ciudadanía y de los derechos se basa en la idea de un sujeto autónomo, independiente, crítico y con la capacidad de implicarse en el desarrollo de una sociedad más justa e incluyente. Para Otálvaro & Obando (2009) la ciudadanía juvenil implica *“el entablar un diálogo con otros, cualquiera que sea su naturaleza, (desde la diversidad del ser joven, del ser adulto) en un plantear de preguntas, críticas, oposiciones, argumentaciones, en un hacer de concesiones, negociaciones, un llegar a acuerdos”* (Otálvaro & Obando, 2009: 265). Desde esta perspectiva, el impulso de ejercicios de una ciudadanía activa, la cual según García (2004) connota el ejercicio de una responsabilidad personal, no sólo contribuyen al desarrollo de procesos democráticos de participación, sino a la expansión de movimientos y organizaciones sociales que pueden desempeñar una labor muy importante en la defensa, promoción y legitimación de lo público.

Desde una perspectiva de derechos, la constitución política de Colombia de 1991, en su artículo No 45, plantea que *“el adolescente tiene derecho a la protección y la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”* (Presidencia de la República, 2009). Esta noción de joven, posibilita impulsar procesos de participación social y política donde se promueve la participación de la juventud desde una perspectiva de los derechos, sin embargo, como lo anotábamos anteriormente, los marcos legales, están aún muy lejos de ser una práctica concreta en la realidad de los jóvenes, los cuales poseen mayores expectativas de participación y se enfrentan a una carencia de canales para satisfacer este derecho en lo cotidiano.

Algunos espacios que existen para promover la participación de los jóvenes en políticas ambientales -como los ofertados desde el Ministerio Ambiente, Vivienda y

Desarrollo Territorial y en Cali los espacios que se han desarrollado a través de instituciones educativas y comunitarias, (citados en p.2)- presentan como principal tensión, una incapacidad de estas instituciones para convocar a la juventud, a liderar propuestas que posibiliten armonizar las diversas preocupaciones de las organizaciones sociales de jóvenes con las agendas institucionales. Juanita Henao Escobar muestra evidencia sobre este fenómeno de incapacidad para la convocatoria a jóvenes referidos al proceso de formulación de la política pública de juventud de Bogotá 2003- 2012 como un ejercicio de democracia participativa y de construcción de futuro (Henao, 2004).

La articulación de estas agendas (educativas y de participación social), es el primer paso para posibilitar el desarrollo de temas o problemas de especial prioridad. Los actores sociales e institucionales deben fortalecer sus intereses mediante el uso de estrategias de corto, mediano y largo plazo; se deben consolidar un proceso de acompañamiento a las autoridades ambientales en políticas y prácticas útiles para el manejo de cuencas, la protección y conservación de ecosistemas frágiles, a través de campañas de educación ambiental y proyectos de investigación que conlleven a una producción de conocimientos con perspectivas diversas sobre problemáticas ambientales que se presentan en el departamento del Valle del Cauca.

En las actuales discusiones al interior de la reformulación y aplicación de la política departamental de juventud del Valle del Cauca (Gobernación del Valle del Cauca, 2006), la cual fue diseñada de forma participativa y con carácter dinámico e incluyente, se trabaja para construir e insertar un componente ambiental para la misma. Ello se ha constituido en un dilema tanto para los jóvenes como para los agentes de la institucionalidad estatal, en tanto este ejercicio plantea como uno de los retos de este proceso, el armonizar, facilitar y articular la toma de decisiones municipales y departamentales de política pública ambiental mediante acciones que favorezcan la sostenibilidad de procesos de incidencia política de jóvenes, la disposición de éstos a interlocutar con los gobernantes y la capacidad de movilizar a sus propios pares en función de la defensa y promoción de dichas políticas. Si bien los jóvenes reconocen que Estado ha desarrollado a través de mecanismos legales e institucionales previamente definidos diversas formas de interacción con los ciudadanos y

ciudadanas, desafortunadamente éstos no se constituyen en garantía de mayores ni mejores niveles de participación, debido a circunstancias como una asimetría que subyace a las relaciones Estado población civil, a las distancias de los mecanismos con respecto a las mentalidades de los actores sociales, a dificultades en el acceso a la información sobre mecanismos y escenarios de la participación, diferencias culturales como el uso de un lenguaje leguleyo y dificultades en las formas y medios de comunicación (Botero, 2008). La eliminación del obstáculo cultural es el reconocimiento de la igualdad de estatus y la desinstitucionalización de patrones culturales que impidan la paridad en la participación.

4. Desafíos para lograr la participación juvenil en la construcción de políticas públicas ambientales

A continuación se mencionarán cuatro desafíos que asumen los jóvenes que hoy discuten sobre la política ambiental en el Valle del Cauca, con respecto a su incidencia en dicha política. El primer desafío consiste en armonizar los enfoques e imágenes que existen de la participación de la juventud; el segundo, en el desarrollo de reales procesos de incidencia política, participación y ciudadanía juvenil en las políticas públicas ambientales territoriales y del nivel central; el tercer desafío compromete el incentivar la movilización de jóvenes en políticas que apunten a mejorar la relación entre los seres humanos y su entorno físico, cultural, social y político; y el cuarto, último desafío enunciado en este documento, se ocupa de la necesidad de reconocer los cambios culturales que viven y producen los jóvenes, no solo desde una perspectiva etaria sino generacional.

En la opinión de varios actores de políticas públicas participativas y emancipadoras es necesario asumir el desafío de armonizar los enfoques e imágenes que existen de la participación de la juventud, imágenes que se mueven en un espectro pluriforme y que van desde construir una representación del joven como un sujeto social con ciudadanía restringida, sujetos pasivos de las políticas, hasta el percibirlos y asumirlos como actores protagonistas de su propio desarrollo. Según Robertson (2005) la incorporación de jóvenes en las políticas públicas ambientales y en especial en los procesos de planeación ambiental se debe en primer lugar, a “la importancia de los/as jóvenes como grupo de población (por su magnitud y exclusión)”; en segundo lugar a la necesidad de lograr la equidad

intergeneracional en los procesos de desarrollo sustentable y en tercer lugar al hecho que el desarrollo sustentable supone un proceso lento en la adopción de prácticas, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de procesos de formación y educación de largo plazo.

El segundo desafío, consiste en el desarrollo de procesos reales de incidencia política, participación y ciudadanía juvenil en las políticas públicas ambientales territoriales y del nivel central. En el texto de Otálvaro & Obando *sobre la participación de la juventud en políticas públicas* los autores plantean con respecto a la incidencia que:

(...).incidir en las políticas públicas y en la construcción de procesos participativos de gobernabilidad local y decisión pública, de una ciudad, una región, deseable para todos y todas es incidir en los fenómenos de corrupción, clientelismo, apatía y desinterés que denuncian los ciudadanos jóvenes sobre las prácticas del mundo adulto, esos que pueden resolverse si se construyen escenarios para que éstos se involucren en las dinámicas de construcción de lo público, si se promueven procesos participativos y de movilización social que modifiquen los estereotipos de joven violento, de riesgo y transgresor de la norma que movilizan algunas instituciones tanto públicas como privadas en nuestro contexto local y regional (2009: 269).

El tercer desafío para lograr la participación juvenil en la construcción de políticas públicas ambientales consiste en incentivar la movilización de jóvenes en políticas públicas que apunten a mejorar la relación entre los seres humanos y su entorno físico, cultural, social y político. Las problemáticas ambientales que movilizan la participación de la juventud en el Valle del Cauca tienen como tendencia la defensa de la institucionalidad pública, amenazada por modelos de gestión que tienden a privatizar servicios públicos básicos. Una de las reivindicaciones más significativas de los jóvenes del Valle del Cauca, en la actualidad, consiste en la promoción, movilización y debate de un referendo por el derecho humano al agua potable. Se constata en la ciudad de Cali la movilización de jóvenes en comités nacionales por la defensa del derecho humano al agua. Buena parte de la población que promueve el referendo en la ciudad, son jóvenes que motivan, informan y realizan incidencia para que sus apuestas políticas y ambientales sean respetadas por los legisladores en el Congreso de la República de Colombia espacio en el cual actualmente tiene trámite esta iniciativa en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes (Desde Abajo, 2009). También se observan otras movilizaciones sociales de jóvenes, que se ocupan de problemáticas como la contaminación de cuencas hidrográficas, la recuperación de ecosistemas frágiles, la defensa de animales en cautiverio, entre otros.

El cuarto y último desafío consiste en reconocer los cambios culturales que viven y producen los jóvenes, no sólo desde una perspectiva etaria sino generacional. Estos cambios están directamente relacionados con los procesos de transformación que hoy se realizan a partir de los fenómenos de globalización y comunicación, los cuales afectan de manera directa la vida cotidiana de los jóvenes. Las culturas juveniles según García Canclini (2004), nos permiten observar y reflexionar sobre los cambios y transformaciones de los procesos de interacción social y temporal de la juventud. Para García Canclini, “Ser joven hoy significa reconocer un futuro dudoso, vivir el instante, no interesarse por la historia, ni tener historia”(2004:168). Desde una perspectiva sociocultural de reconocimiento de la juventud, se pueden mostrar algunas tendencias sobre las motivaciones y causas sociales en las que intentan incidir los jóvenes del Valle del Cauca, principalmente sobre las problemáticas ambientales. Estas tendencias, se caracterizan por la apropiación e influencia de los medios y las herramientas de comunicación, como instrumento de mediación social. Buena parte de las acciones de incidencia y convocatoria a públicos críticos de jóvenes en la región se realizan a través de estos medios.

Las acciones políticas y ciudadanas de colectivos juveniles en la región, de muchos grupos ecológicos en las ciudades de Cali, Buenaventura, Tulúa, Zarzal, Versalles y Buga, anteriormente citados (p.2); recurren a multiplicar escenarios de encuentro generacional que son motivados por la música, el grafiti, el performance. “*Elementos de la dinámica cultural, en donde se hace visible un peculiar sentido político, de acciones que no persiguen, la satisfacción literal de demandas, ni réditos mercantiles, sino que reivindican el sentido de ciertos modos de vida de la juventud*” (García Canclini, 2004). Estos modos de vida como lo plantea el autor, están directamente influenciados por preguntas, intereses y motivaciones alusivas a la participación e incidencia de la juventud en políticas ambientales.

5. Conclusiones

En el texto se establecen algunas relaciones entre incidencia política, participación juvenil y políticas públicas ambientales. Este proceso de incidencia política, es observable

en el protagonismo de la juventud en diversas instancias, escenarios y mecanismos de participación social que son liderados por este grupo poblacional, en la realidad local y regional del Valle del Cauca. Desde esta diversidad de prácticas participativas de la juventud, se aporta al posicionamiento de nuevas miradas sobre la problemática ambiental en la agenda local y regional, se contribuye a la construcción de procesos de formulación de políticas públicas ambientales que se orientan a reconocer el potencial de joven, como dinamizador de causas sociales y políticas a favor de la conservación, la educación, manejo y protección del medio ambiente.

Con respecto a quienes impulsan la incidencia juvenil en las políticas públicas ambientales se identifican a los jóvenes, los agentes estatales y agentes de instituciones no gubernamentales. A lo largo del documento, se presenta como evidencia que los jóvenes son agentes impulsores de la incidencia en políticas públicas ambientales desde su grupo específico, desde el actuar en ONG's con agendas, propuestas, y proyectos de su propia iniciativa e "impuestos", desarrollados en colaboración y cogestión con el ente Estatal (autoridad ambiental) y con algunos apoyos de agencias de cooperación al desarrollo.

Se pueden observar de estos procesos de participación juvenil algunas fortalezas en las formas de impulsar acciones de incidencia política. Los logros observables son: La capacidad de interlocución y dialogo directo entre las organizaciones juveniles y las autoridades ambientales y las agencias de cooperación al desarrollo, la articulación de programas y proyectos ambientales que recuperan las sensibilidades y saberes de los/as jóvenes sobre la problemática ambiental local y regional, y la capacidad de administrar recursos públicos, privados y de organismos de cooperación al desarrollo, interesados en una mejora cualitativa de la participación de la juventud en la construcción de políticas ambientales.

Del documento emergen algunas debilidades en las formas de impulsar la participación y sus repercusiones en la incidencia política de la juventud en la región. Esta se caracterizan por: La instrumentalización de las prácticas participativas de la juventud por parte del

mundo adulto e institucional, la débil oferta de planes y programas de las autoridades ambientales que promuevan y garanticen con recursos y escenarios permanentes, la promoción y la movilización de la participación juvenil. A esta situación, se suma el hecho de que en el departamento, las practicas participativas de la juventud también se caracterizan por el impulso de acciones espontaneas y de corta trayectoria, situación que fomenta el voluntarismo social, pero que impide la construcción de procesos deliberativos en la formulación y construcción de políticas públicas ambientales.

Es necesario reconocer que también se evidencian algunas apuestas que apuntan a rescatar la diversidad juvenil, en la promoción de escenarios que posicionen la incidencia política de la juventud, en las agendas ambientales regionales y locales. Estas acciones se basan en el desarrollo de mecanismos de concertación y mediación social entre los jóvenes y la institucionalidad pública, mediante el uso de medios y herramientas de la comunicación social. Estas herramientas de la comunicación son un valioso instrumento para fomentar procesos orientados a fomentar una cultura de la educación ambiental desde las sensibilidades juveniles.

Las dificultades y limitaciones que se observan, con respecto a la participación de los jóvenes en la construcción de políticas públicas ambientales, obedecen entre otras a experiencias de instrumentalización de las prácticas participativas juveniles por lo tanto se requiere de avances significados en los procesos y ejercicios de ciudadanía juvenil. Es necesario generar acciones de inclusión social juvenil, que reconozcan la diversidad de los sujetos jóvenes, sus intereses, potencialidades, necesidades, y problemáticas.

Reflexionar sobre la incidencia, la inclusión, la participación juvenil y las políticas públicas ambientales, nos lleva a asumir unos desafíos en la gestión de la política, en donde la participación no puede ser solamente representativa o funcional, sino que debe convertirse en una propuesta emancipadora que posibilite agendar problemas y tomar decisiones compartidas entre actores institucionales y los actores y colectivos juveniles

implicados, dado que muchos de los programas y proyectos ambientales no cuentan actualmente con una real voluntad política y financiera.

6. Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Educación y Ambiente (2008). *Política pública distrital de Educación Ambiental*, Bogotá D.C., Imprenta Nacional de Colombia, 2008.

Brand , G., & Otalváro, B. (2009). *El saber hacer para compartir y aprender, Sistematización de la experiencia de la política pública de juventud del Valle del Cauca*, Santiago de Cali: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración.

CVC. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (2002). *Plan de gestión ambiental regional del Valle del Cauca 2002-2012*, Santiago de Cali.

DAGMA (2006). *Agenda Ambiental Santiago de Cali. Documento institucional*, Cali, impreso en Interacción LTDA.

Fraser, N., & Honneth, A (2003). *¿redistribution or recognition? A political - Philosophical exchange*, London, Verso.

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*, Barcelona: Gedisa S.A.

García Roca, J. (2004). *Políticas y programas de intervención social*, Madrid: Síntesis S.A.

Gobernación del Valle del Cauca (2009). *Plan Departamental de Aguas*. Santiago de Cali.

Gobernación del Valle del Cauca (2006). *Política Pública de Juventud, Valle del Cauca*, Santiago de Cali.

Obando Salazar, Olga (2009). "Informe final del proyecto participación política de los jóvenes desvinculados y desmovilizados del conflicto armado colombiano y su incidencia en la política pública de juventud", Universidad del Valle, Instituto de Psicología.

Otalváro, Bairon, & Oban, Olga (2009). "La participación de la juventud en la políticas públicas". En A. N. Roth, *Análisis y Evaluación de políticas públicas: Debates y experiencia en Colombia*, pp. 254-275, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

"Programa de jóvenes hacia la sustentabilidad", Publicación digital en la página web http://ss1.webkreator.com.mx/4_2/000/.../II%20Taller%20de%20Jxf3venes.ppt (Consultada el 14.09.2009).

Roth Deubel, A. N. (2004). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*, Bogotá: Aurora.

Bustelo, E. (2000). *De otra manera. Ensayos sobre política social y equidad*, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Varela Barrios, E. (2009). Coordinación y conflictos entre actores intersectoriales en la gestión de servicios públicos domiciliarios - la intervención de la superintendencia de servicios públicos sobre Emcali y Emsirva, Santiago de Cali, Valle del Cauca.

Varela Barrios, E. (2005). *La mercantilización de lo público, Ensayos sobre la gestión y políticas públicas*, Cali, Universidad del Valle, Facultad de ciencias de la administración.

Publicaciones seriadas

Aga, Khan Sadruddin (2004). "Desarrollo sustentable, una idea desvirtuada", en *Revista Temas sociales contemporáneos*, Bogotá, pp.1-3.

Botero, Patricia (2008). "Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana política juvenil en Colombia", en *revista Latinoamericana Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, No. 6, Manizales, pp. 665-611.

Henao, Juanita (2004). "La formulación de la política pública de juventud de Bogotá 2003-0012: Un ejercicio de democracia participativa y de construcción de futuro", en *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, No. 2, Bogotá, pp.105-144.

Majone, G. (2005). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Robertson, Alejandra (2005). "Políticas ambientales de participación dirigidas a los jóvenes en América Latina", en *Espiral*, No. 33, pp. 69-93.

Zornosa, G. (2009). "Evaluación de la política de la naturaleza en Colombia", en A. N. Roth, *Análisis y Evaluación de políticas públicas: Debates y experiencia en Colombia*, pp. 211-231, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Páginas Web

Alcaldía de Santiago de Cali, "Los jóvenes de sectores populares se la juegan por el Ambiente de Cali", Publicación digital en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali, <http://www.cali.gov.co> (Consultada el 24.11.2009).

Asociación jóvenes en la misión JEM, " Unidos por el agua", Publicación digital en la página web de la Asociación de jóvenes en la misión JEM, <http://www.worldwaterforum4.org.mx/.../2%20Asociación%20Jóvenes%20en%20la%20Misión%20JEM%20Unidos> (Consultada el 14. 09.2009).

Congreso de la República de Colombia, "Ley 375 de 1997. Por la cual se decreta la ley de juventud y se dictan otras disposiciones", 1997, Publicación digital en la página web del Consejo Municipal de Riofrio, "Acuerdo 003 de enero del 2009", 23 de Enero de 2009, Publicación digital en la página web del Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Riofrio Consejo Municipal, http://riofrio-valle.gov.co/apc-aa-files/37303136343866646138323562373365/Acuerdo_Nro.003_de_Enero_23_de_2009.pdf (Consultada el 30.11.2009).

Derechos Ambientales y Colectivos para las y los jóvenes en Bogotá, "Derechos Ambientales y Colectivos para las y los jóvenes en Bogotá está en Facebook", Publicación

digital en la página web <http://www.facebook.com/group.php?gid=21034194097> (Consultada el 14.09.2009).

Desde Abajo, "Colombia: etapa final del referendo por el derecho al agua", 19 de Febrero de 2009, Publicación digital en la página web <http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia/3898-colombia-etapa-final-del-referendo-por-el-derecho-al-agua.html> (Consultada el 14.11.2009)

Fundación AMBIÓ, "Ciudadanía ambiente global", Publicación digital en la página web de la Fundación AMBIÓ, <http://www.fundacionambio.org/leer.php/49> (Consultada el 14.09.2009).

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf (Consultada el 24.12.2008).

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - República de Colombia (2009). "Programa promotoria ambiental comunitaria. Proyecto jóvenes de ambiente". Publicación digital en la página web <http://www.minambiente.gov.co> (Consultada el 14.09.2009).

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, "Ministerio de educación nacional - Jóvenes transformadores del Valle del Cauca", Diciembre de 2008, Publicación digital en la página web del Ministerio de Educación Nacional, <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-183904.html> (Consultada el 14.09.2009).

PNUD. "IDH Informe de desarrollo humano para el Valle del Cauca", 09 de Agosto de 2008, Publicación digital en la página web del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, <http://www.idh-pnud.org/noticia10.html> (Consultada el 14.09.2009).

"Propuesta de capacitación para promotores ambientales juveniles", Publicación digital en la página web de la Presidencia de la República, http://www.minambiente.gov.co/.../1448_PROYECTO_JOVENES_DE_AMBIENTE.ppt (Consultada el 14 .11.2009)

Universidad del Valle, "IEP - UNIVALLE - Ondas Valle del Cauca 2007 - 2008", Publicación digital en la página web del Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle, http://iep.univalle.edu.co/iep2007/index.php?option=com_content&task=view&id=151&Itemid=213 (Consultada el 14.09.2009).

Nota aclaratoria¹.

¹ La referencia a documentos electrónicos y de páginas Web se corresponde con las dinámicas de comunicación de experiencia entre los jóvenes. Para socialización de eventos, y actividades de proyectos con frecuencia los jóvenes y quienes trabajan con ellos recurre a espacios y herramientas interactivas